

Parque del Plata, 11 de Enero de 2022

Resolución N° 026/2022

Acta Extraordinaria N° 002/2022

VISTO: Que es necesario la compra de parches para el desfibrilador existente en el Espacio Cultural del Municipio

CONSIDERANDO: que se debe realizar la compra a la Empresa EQUIMED S.A. RUT 213397140015

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Aprobar el gasto de hasta \$ 7.500,00 (pesos uruguayos siete mil quinientos con 00/100) a la empresa EQUIMED S.A. RUT 213397140015

2. Comuníquese y hágase saber: a Recursos Financieros, al Contable del Municipio, a los Delegados del Tribunal de Cuentas y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas